Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL 1

734/2017

RIVADENEYRA MENDOZA, PAOLA MELISSA s/SOLICITUD DE CARTA DE CIUDADANIA

Nota: En 13/07/2021 se recibió mail de la interesada consultando el estado del trámite. Conste

Buenos Aires, de julio de 2021.- DSM

Atento con lo proveído con fecha 09 de junio de 2021, hágase saber a la interesada que deberá concurrir a la Secretaría a los mismos efectos el día **27 de agosto de 2021 a las 09:00 hs,** debiendo acompañar en soporte digital o papel el presente proveído ,para que se le permita el ingreso al edificio.

Asimismo, hágase saber que su presencia en el Juzgado no podrá superar los quince minutos (conf. Acordada 31/2020, Anexo II, punto IV,6).

Hágase saber que una vez diligenciados, deberá enviar escaneadas por mail las respectivas constancias para ser agregadas al expediente.

Fecha de firma: 16/07/2021
Alta en sistema: 21/10/2021
Firmado por: ANA LAURA BRUNO, SECRETARIA DE JUZGADO

#29420919#296153923#20210714095813403